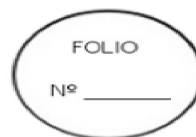




Juzgado de Familia y Violencia
Familiar
Secretaría de Familia
Expte. N° 122057/2022



OFICIO id N° 30963410

Leandro N. Alem, Misiones, 24 de Octubre de 2025

**A LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL
DEL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
POSADAS - MISIONES
S / D E S P A C H O:**

Por disposición de S. Sa. la Dra. Malla Carolina, Juez del Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, sito en calle Av. Belgrano N° 1267, primer piso, de la ciudad de Leandro N. Alem, de la segunda circunscripción judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría de Familia a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: "**Expte. N° 122057/2022 DA SILVA RAMON DANIEL S/ Divorcio Unilateral**", a fin de **ORDENAR** se inscriba en el **Tomo I, Acta 8, Año 2015, en fecha 14 de agosto del año 2015 en el Registro Provincial de las Personas de la localidad de Bonpland Provincia de Misiones, el divorcio vincular de los cónyuges: señor Da Silva, Ramón Daniel, DNI N.º 35.016.216 y la señora Pereyra, Marianela Anabel, DNI N° 30.910.467.** El Fallo recaído en estas actuaciones en su parte pertinente dice: "Leandro N. Alem, Misiones, 24 de junio de 2024. Visto...I. Antecedentes...II. Fundamentos...Fallo: 1) *Decretar el divorcio del señor Da Silva, Ramón Daniel, DNI N.º 35.016.216 y la señora Pereyra, Marianela Anabel, DNI N° 30.910.467, inscripto en el Registro Provincial de las Personas de la localidad de Bonpland Provincia de Misiones, en el Tomo I, Acta 8, Año 2015, en fecha 14 de agosto del año 2015, con los alcances y efectos previstos en los arts. 437, 438, 439 y cctes. del C.C. y C. de la Nación (CcyCN). 2)...3)...4)...5)...6)6) Firme que sea, librar oficio por secretaría, al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, delegación o sección pertinente, para que procedan a la anotación marginal correspondiente. Hacer saber a la parte que conforme lo dispuesto por la Secretaría Gral. Administrativa y de Acuerdos del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, se ha resuelto la recepción de oficios e instrumentos judiciales a través de las plataformas siged y/o zimbra institucional, debiendo abonar la tasa administrativa mediante pago online (helipagos) a través de la página web: www.registrocivil.misiones.gov.ar; y luego acreditar el pago en los presentes autos. 6)...7)...8)...9)...Regístrese. Cópiese. Notifíquese.* - REGISTRO DE PROTOCOLOS Nro ID Documento: 25300552 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR N 1 LEANDRO N ALEM Secretaría: F - SECRETARIA DE FAMILIA

Nro de Expediente: 122057/2022 Designación: DA SILVA RAMON DANIEL S/
DIVORCIO UNILATERAL Fecha de Registro: 24/06/2024 Hora de Registro:
08:49:32 Número de Protocolo: 138/2024 Usuario Firmante: CAROLINA MALLA,

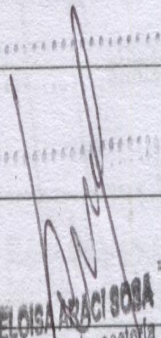
Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by ROMINSKI Maria
Belmaria
Date: 2025.10.23 15:10:35 APT
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 18.....
del mes de OCTUBRE..... de 2015....., ante mí, Jefe del Dpto. Judicial
y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
Nº 3386-1-25 oficio Nº 30963410 de fecha.....
256551

bajo el nº
Expte Nº 122057/2012 DA SILVA Roman
Daniel S/ divorcio

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo: Libro nº 12 Folio 190 Año 2015
Trámite.....


ELOISA ARACELI SOSA
Jefa Dpto. Inspección
Registro Provincial de las Personas







Registro Provincial
de las Personas

023

REPUBLICA ARGENTINA

I	8	2015
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Bompland - Misiones

República Argentina, a ocho de Ago

de 20 15 ante mí, Oficial Público de este Registro, comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

DA SILVA Ramon Daniel

Edad 25 años, profesión empleado estado soltero

nacionalidad argentina nacido en Leandro N. Alem - Misiones

domiciliado en Bompland - Misiones Doc. Ident. 35.016.216

Hijo de _____

nacionalidad _____ profesión _____

y de Graciela DA SILVA

nacionalidad argentina profesión ama de casa

domiciliados en Bompland - Misiones

PEREYRA Mariamela Anabel

Edad 31 años, profesión ama de casa estado soltero

nacionalidad argentina nacido en Florencio Varela - Buenos Aires

domiciliada en Bompland - Misiones Doc. Ident. 30.910.467

Hijo de Andrés Avelino PEREYRA

nacionalidad argentina profesión empleado

y de Claudia Rosa PEREYRA

nacionalidad argentina profesión empleado

domiciliados en Bompland - Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

ORTIGOZA Alberto Carlos Doc. Ident. 90.378.294 Edad 47 años

Estado soltero Profesión albañil Domicilio Bompland - Misiones

PEREYRA Patricia Lorena Doc. Ident. 28.403.963 Edad 34 años

Estado casada Profesión docente Domicilio Bompland - Misiones

Firman conmigo, de conformidad, los contrayentes y testigos mencionados.



Registro Provincial de las Personas

= Viene del Folio N° 23 — Acta N° 8 =

= PROTOCOLIZADO: libro 12 — Folio 150 — Año 2025

Corresponde al Expediente N° 3386-J-2025 ^{ID} ~~309624125~~ ^{Acta} 24-10-2025
Venido del Juzgado de Familia y Nictoria Familia ~~Secretaria de Familia~~
Con Asiento en L.N. Alem... Provincia. Misiones... País Argentina
Autos Caratulados: Expediente N° 122257/2022. - DA SILVA Ramon Daniel
S/ Divorcio Unilateral.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Espouses
DA SILVA RAMON DANIEL - DNI N° 35016216. Y YERREIRA MARIANELA
ANABEL - DNI N° 30940467.

Fecha de Fallo: 24 de Junio de 2024.
Pdo: DRA. MALLA CAROLINA... Juez Fdo: DRA. ROMANSKY... ~~SECRETARIA~~
Posadas, Misiones, 29 de Octubre de 2025.



ELOSA ARACI SOSA
Jefa Dpto. Inspección
Registro Provincial de las Personas